INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 584-AD-88.

Lima, 01 de SETIEMBRE de 1988.

Visto el Oficio Nº 593-COP-88 presentado por el Comité Olímpico Peruano, el cual ha motivado el expediente Nº 6027.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité recurrente solicita autorización oficial para que el señor LUIS MINAMY MINAMY viaje a la ciudad de Seúl-Corea del 17 de Setiembre al 02 de Octubre de 1988, designado por la Asociación Internacional de Box - Amateur para asistir a los XXIV Juegos Olímpicos, en calidad de -- Juez/Arbitro; debiendo viajar el 10 de Setiembre y regresar el 03 de -- Octubre de 1988;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de -- Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, y visto el Certificado Médico del señor Luis Minamy Minamy;

De conformidad con el art. 9°- numeral 12 y art. 77°del Decreto Legislativo Nº 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto - Supremo Nº 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del -- Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR al Comité Olímpico Peruano para que el señor LUIS MINAMY MINAMY viaje a la ciudad de Seúl-Corea, -- del 17 de Setiembre al 02 de Octubre de 1988, designado por la Asociación Internacional de Box Amateur para asistir a los XXIV Juegos Olímpicos, en calidad de Juez/Arbitro.

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77 establecido por el --- Decreto Legislativo Nº 328 y reglamentado por el art.- 76°del Decreto Supremo Nº 07-ED del 13-03-86, el indicado Juez/Arbitro - está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº 209 sobre impuestos a los bienes y servicios - del Decreto Ley Nº 22317 modificado por el art. 2°del citado Decreto -- Legislativo Nº 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- Los gastos que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de UN MILLON CIEN MIL INTIS (I/. 1'100,000.-)- serán por cuenta del Comité Organizador, no afectará al Presupuesto del Comité Olímpico Peruano ni del Instituto Peruano del Deporte.

//..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 584-AD-88.

Lima, 01 de SETIEMBRE de 19 88

//..

Artículo Cuarto.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranera en el Mercado Unico de Cambio ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo Quinto.- Al término de los mencionados Juegos Olímpicos, el Comité Olímpico Peruano tiene quince (15) días para emitir su informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS [illegible] GUERRERO
Vice - Presidente y
Director Ejecutivo

RCN:DINADAF.
DGC:cg.
Exp. Nº 6027.

Acta Res. 584-AD-88 del 01-09-88.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: C O P

NUMERO: 6027

REF. Of. COP 1593-88 de 22.8.88

Fecha de INGRESO: 28-8-88

Hora: 12:50 pm

Numero de Folios: (07) SIETE

Registrado por: Ramos

ASUNTO: Autorización de viaje a favor de Luis Minamy Minamy, en calidad de Juez/Arbitro a los Juegos de Seúl.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 6027

No. de Folio

Observaciones: .....

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 6027

No. de Folio

Observaciones: .....

4

Pase a: DEN

Remitido por: OAJ

Recibido por:

Fecha 31/8/88 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR

No. 6027

No. de Folio

Observaciones: Autorizar Viaje del/la Juez/Arbitro a Juegos de Seúl / Of. 1593 / OAJ

3

Anter. Res. 584-AD-88-del 01-09-88.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: C O P

NUMERO

REF. Of. COP 1593-88 de 22.8.88

Fecha de INGRESO: 26-8-88

Hora: 12:50 pm

Numero de Folios: (07) SIETE

Registrado por: Ramos

ASUNTO: Autorización de viaje a favor de Luis Minamy Minamy, en calidad de Juez/Arbitro a los Juegos de Seúl.

Pase a :

Remitido por :

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio

Observaciones: .....

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio

Observaciones: .....

4

Pase a : DEN

Remitido por: ODJ

Recibido por:

Fecha 31/8/88 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio

Observaciones: Autoriza Viaje dejo nado Juez Arbitro a Juegos de Seúl / Sello ODJ

3

Pase a: O A J

Remitido por: Diriad/

Recibido por: Ruiz

Fecha 31/8/88 Hora 2:20

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio

Observaciones: Sr. Cremer - Viene de Juez

2

Pase a : SR. CREMER/DIRIADAF

Remitido por: OTD

Recibido por:

Fecha 88.08.26 Hora 9:50

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio 07

Observaciones: .....

1

COMITE OLIMPICO PERUANO

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 LIMA PERU
Teléfono: 314859
Cables: Colímpico - Télex: 25882 SAKATA PE - 25236 WOOLCJR PE

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
UNO

DIN I P D
REGISTRADO
Fecha 26/8/88

Lima, Agosto 22 de 1988

Oficio COP- 573 /88

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
6027
26 AGO. 1988
Hora 12:50 Firma
RECIBIDO

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
PRESENTE

Estimado Sr. Director:

Por medio del presente, solicitamos a Ud. que a través de su Dirección se emita una Autorización de Viaje a favor del Sr. LUIS MINAMY MINAMY, quien ha sido designado por la Asociación Internacional de Box Amateur (AIBA) para asistir en los días del 17 de setiembre al 2 de octubre del año en curso a los XXIV Juegos Olímpicos de Seul - Corea, en calidad de Juez/Arbitro de esa disciplina deportiva, tal como Ud. podrá apreciar en los documentos que anexamos para su información.

Sinceramente reconocidos por la benévola acobida que descontamos encontrará en el presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente

COMITE OLIMPICO PERUANO

RAUL GAMBOA ABOADO
Presidente

MHB/.

Arch.: 2-b
Correlativo.

COMITE OLIMPICO PERUANO
ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 LIMA PERU
Teléfono: 314859
Cables: Colímpico - Télex: 25882 SAKATA PE - 25236 WOOLCJR PE

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 02
dos

RELACION DE GASTOS

Viaje Juez/Arbitro de Box a los XXIV JUEGOS OLIMPICOS SEUL

Pasaje Lima/Seul/Lima.----------	US$.	1,580.00
Pasaje enviado por la AIBA		
Estadía en Seul a razón de US$. 80.00 diarios x -- 24 días.----------		1,920.00
TOTAL.----------	US$.	3,500.00

US $ 3,500 = I/ 1'100,000
cotizado cada dolar a 250 intis

FEDERACION PERUANA DE BOX

LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 03

ESTADIO NACIONAL
PUERTA 14

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOX AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOX
"C.L.A.B."

WORLD BOXING
ASSOCIATION

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

—*—

Lima, 19 de Agosto de 1988

Oficio N* 650 /FPB-88

COMITE OLIMPICO
PERUANO
23 AGO. 1988
RECIBIDO

Señor
RAUL GAMBOA ABOADO
PRESIDENTE DEL COMITE
OLIMPICO PERUANO
PRESENTE

Muy señor nuestro:

Mediante la presente, comunicamos a Ud. que el Señor LUIS MINAMY MINAMY a sido nombrado por la INTERNATIONAL AMATEUR BOXING ASSOCIATION, como - Juez - Arbitro para los Juegos Olímpicos de Seúl 88, a realizarse los - días del 17 de Setiembre al 02 de Octubre del presente año, en la ciu-- dad de Seúl - Korea.

La AIBA, correrá con los gastos de pasajes, estadía y alimentación desde el día 10 de setiembre al 03 de Octubre.

Por tal motivo, solicitamos se sirva ordenar a quien corresponda, se emita la autorización de viaje del mencionado Señor Minamy; desde el día 08 de Setiembre al 06 de Octubre. Donde participará en el Congreso de - Jueces - Arbitro y en una Clinica de Actualización de Reglas.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Muy atentamente,

FEDERACION PERUANA DE BOX

FEDERACION PERUANA DE BOX
PRESIDENCIA

JAIME SEGOVIA OTERO
Presidente

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 04

INTERNATIONAL AMATEUR BOXING ASSOCIATION

Vice Presidents
S. Y. Kim, T. Houichi, E. Jetchev, R. Villanueva Torres, A. Tunstall, F. Morillas, S. Tapsuwan, F. W. Nyangweso, R.L. Fileni, P. Konnor, E.L. Hidalgo

PRESIDENT
PROF. ANWAR CHOWDHRY
35 Sunny Side Apt. Civil Lines
GPO Box 799
Karachi - (Pakistan)
Telephone : 513648 - 526111
Cable : INTAMBOX/Karachi
Telex : 25432 AIBA Pk

PAST PRESIDENT
COL. DONALD F. HULL
GENERAL SECRETARY
KARL-HEINZ WEHR
Postmat Volkradstr, Postlagernel
1137 Berlin, G.D.R.
Tel: 4384437
Telex: 112119

A: Federacion Peruana de Box

Señor,

a base de propuestas por los Burós Continentales de la AIBA y por la Comision de Arbtraje de la AIBA, el C.E. de la AIBA seleccionó en su reunión de Atenas a los jueces-árbitros para el torneo de boxeo olimpico de 1988.

Tengo el honor de informarle que el juez-árbitro de la AIBA de su federación

Sr. LUIS MINAMI .....

en reconicimiento de sus resultados obtenidos hasta ahora fue nombrado juez-árbitro para Séoul.

Le felicito por esta distinción de su federación y estoy convencido de que Ud. hará todo para preparar de manera concienzuda a su representante a los Juegos Olimpicos.

Como Ud. lo sabe de los circulares anteriores, la condición previa para las actividades en Séoul será la participatión en un seminario para todos lo jueces-árbitros seleccionados para los Juegos Olimpicos que tendrá lugar en Séoul, Rep. Koreana en el periodo del 10/3 al 20/3/1988.

Le pido hacer todo para que el representante seleccionado de su federación pueda leegar a Seoul el dia 9/3/1988.

Las condiciones enviando al representante son las siguientes:

- -la federación enviando al representante se encargará de los gastos de viaje
- -la federación de boxeo de Republica Coreana se encargará de los gastos de alojamiento y de alimentación y gastos menudos.

Le pedimos que comuniquen la participación de su representante en el curso de hasta el dia 25/2/1988 a la federación Coreana de boxeo y a la Oficina de la AIBA.

Saludos afectuosos,

Karl-Heinz Wehr
Secretario General

DEL DEPORTE
FOLIO No 05

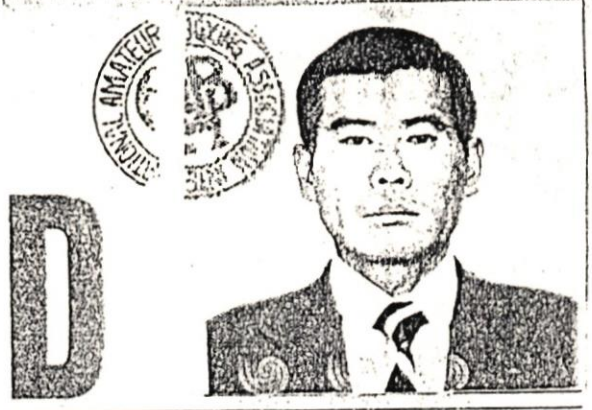

Signature of Bearer
Signature du Titulaire

This identity card is valid from August 17 to November 2, 1988
Cette carte d'identité est valide du 17 août au 2 novembre 1988

International Olympic Committee
Comité International Olympique

President/Président
Organizing Committee for the Games of the XXIVth Olympiad Seoul 1988.
Comité d'Organisation des Jeux de la XXIVème Olympiade Séoul 1988.

President/Président | Secretary General/Secrétaire Général

No. 920597

Family Name
Nom de Famille: MINAMY MINAMY

Given Names
Prénoms: Luis

Date of Birth
Date de Naissance: 13 / 02 / 1943 [X] [F]

Place of Birth
Lieu de Naissance: Prov. Chancay, Lima/Peru

Nationality
Nationalité: Peruvian

Home Address
Domicile Permanent: General Cordova No.1862
Lince, Lima, Peru

Occupation
Profession: Businessman

Olympic Function (Sport)
Fonction Olympique (Discipline): Referee
(Boxing)

Issuing Organization
Organisme d'Emission

AIBA

The issuing organization certifies that the information contained herein is correct, that the bearer of this identity card is the same person as shown on the photograph, and that bearer is travelling to the Republic of Korea to attend the Games of the XXIVth Olympiad in the capacity stated herein.
L'organisation émettrice certifie que, les renseignements fournis sont exacts et que le titulaire de la carte d'identité est celui représenté sur la photographie qui se rend à la République de Corée pour assister aux Jeux de la XXIVème Olympiade afin d'y exercer la fonction indiquée ci-dessus.

Place
Lieu: Berlin

Date
Date: June 06,1988

President/Président | Secretary General/Secrétaire Général

No. 920597

INTERNATIONAL AMATEUR BOXING ASSOCIATION (AIBA)

DEL DEPORTE
FOLIO No 06

AIBA Office
Telefon: 229 34 13
229 34 14
Telex: 115149 AIBA dd.
Postamt Volkradstraße
postlagernd
GDR – Berlin, 1137

President
Prof. Anwar Chowdhry

General Secretary
Karl-Heinz Wehr

To. - Olympic Officials of AIBA

Berlin, 16 June 1988

Dear Sir,

Please, find enclosed your ID card for Olympic accreditation as well as other official material required to enter Korea for the 1988 Olympic Games.
You are kindly requested to fill in the embarkation/disembarkation card and to sign your ID card. Both documents will have to be presented to the Immigration Officer upon arrival at Korea.
Your flight ticket will be sent by Prof. Chowdhry.
The enclosed pink notification of arrival and departure shall be filled in and returned to the SLOOC as soon as possible but not later than 10 August 1988.

During the Olympic Games you will be accommodated in the

Palace Hotel / Olympic Family Town.

Sincerely Yours,

Karl-Heinz Wehr
Secretary General

RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - FEDERACION PERUANA DE BOX

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO Hb	Hto.	G.S.	SEROLG.	EXAMEN DENTAL	CONCLUSION
CASTAGNOLA SEGUIN, Tito	42	188	80	120/90	78x'	14	45	B +	Neg.	Idaries	A P T O
MINAMY MINAMY, Luis	44	166	66	120/80	80x'	15	50	A +	Neg.	Normal	A P T O

Lima, Agosto de 1988

Dr. [illegible] GUERRA CHAVEZ
Sub-Director [illegible] de Medicina